

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante los cuales se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados; así como se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Dr. José Luis Martínez López
Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica
y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cinco de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación en del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los informes, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE MAYO DE 2021 AL 28 DE JUNIO DE 2021
4. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE MAYO DE 2021 AL 28 DE JUNIO DE 2021
5. INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE MAYO DE 2021 AL 28 DE JUNIO DE 2021
6. INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS.
7. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias los informes antes mencionados, del periodo comprendido del veintinueve de mayo al veintiocho de junio de dos mil veintiuno y abrir la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de esta Comisión, consulte en votación nominal dar por visto los informes antes referidos del veintinueve de mayo al veintiocho de junio de dos mil veintiuno. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

ACUERDO-01/CPQD/28072021. Dar por visto los informes antes referidos del periodo comprendido del veintinueve de mayo al veintiocho de junio de dos mil veintiuno. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto listado en el Proyecto del orden del día. -----

Por lo que la Secretaria de la Comisión Indica que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

El Consejero Presidente solicita a los integrantes de la comisión tengan algún asunto que atender dentro de los Asuntos Generales, se lo haga saber, para abrir la lista de temas a tratar. -----

La secretaria de la Comisión, solicita el uso de la voz, para manifestar tres puntos a tratar dentro de la lista de Asuntos Generales, listando los siguientes. -----

Asunto general 1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAYMUNDO COLIO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE XIUTETELCO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RCL/206/2021. -----

Asunto general 2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EJSE/208/2021. -----

Asunto general 3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LAS CIUDADANA TERESA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ Y LEONARDA RUBICELA CEDILLO RIVERA, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACATEPEC, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/THD/102/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/LRCR/103/2021. -----

No habiendo más temas a enlistar en Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominal la dispensa de lectura de los proyectos de resolución en comento. -----

Se somete a consideración de las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias la dispensa de lectura de los proyectos de resolución listado dentro de Asunto general 1, Asunto General 2 y Asunto General 3. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 1 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAYMUNDO COLIO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE XIUTETELCO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RCL/206/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

La cual se apertura con la participación del Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López, a efecto de adicionar una observación al proyecto antes referido. -----

No existiendo más observaciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO RAYMUNDO COLIO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE XIUTETELCO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RCL/206/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos con la observación vertida por el Consejero Electoral, José Luis Martínez López -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 2 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EJSE/208/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

La cual se apertura con la participación del Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López, a efecto de adicionar una observación al proyecto antes mencionado. -----

No existiendo más observaciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/EJSE/208/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos con la observación vertida por por el Consejero Electoral, José Luis Martínez López. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto enlistado en el Asunto General 3 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

SOLICITADAS POR LAS CIUDADANA TERESA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ Y LEONARDA RUBICELA CEDILLO RIVERA, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACATEPEC, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/THD/102/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/LRCR/103/2021, y se abre la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión Secretaria consulte en votación nominal si se aprueba el proyecto antes mencionado. -----

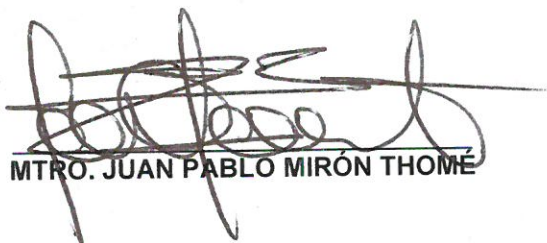
En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LAS CIUDADANA TERESA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ Y LEONARDA RUBICELA CEDILLO RIVERA, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACATEPEC, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/THD/102/2021 Y SU ACUMULADO SE/PES/LRCR/103/2021. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos sin observaciones. -----

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

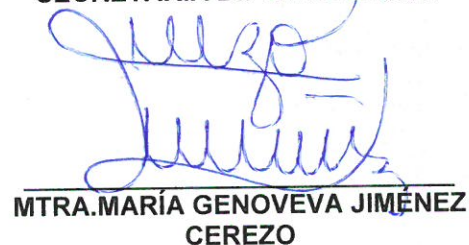
Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Proyecto del orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO**